



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

ENERO – JUNIO 2017

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

Ingeniería en Contabilidad y Auditoría

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

Ingeniero en Contabilidad y Auditoría

TEMA:

Control de gastos de exportación de la empresa Aromatic Cocoa Export S.A.

EGRESADO:

Walter Gerardo Guarango Vera

TUTOR:

Ing. Jorge José Caicedo Flores

AÑO 2017

Introducción

Las empresas exportadoras están expuestas a innumerables desafíos, deben de conocer las políticas internacionales, respetar todas las exigencias legales controladas por las Aduanas y demás entes reguladores, es ahí donde tales empresas deben de elegir si cumplen dichas exigencias de manera directa, por medio de agentes de carga o agentes aduaneros. Tal decisión le obliga a incurrir con gastos, y es competencia de la empresa establecer estrategia que le permitan mantener un control total sobre sus gastos de exportación.

La presente investigación se denomina: “CONTROL DE GASTOS DE EXPORTACIÓN DE LA EMPRESA AROMATIC COCOA EXPORT S.A”, y se desarrolla en la empresa antes dicha, una empresa exportadora de cacao que cuenta con cinco años de experiencia en el mercado internacional.

La temática antes mencionada es importante de analizar, porque toda empresa necesita tener una fiscalización de sus gastos, por ser considerados salida de efectivo y más aún si la ejecución de gastos depende de una persona ajena a la entidad, como es el caso de la empresa Aromatic Cocoa Export S.A, ya que ha venido contratando desde sus inicios los servicios de un agente aduanero que representa legalmente a la empresa en la Aduana y que maneja un presupuesto para realizar gastos inherentes a sus funciones, dando origen la problemática en el control sobre los recursos económicos y la obtención de soportes legales de la empresa.

El control de gastos de exportación toma aún más relevancia para la empresa Aromatic, ya que actualmente el sector cacaotero se encuentra en crisis, debido los cambios de precio de producto en sus exportaciones: “El principal caso fue el de cacao, cuyo precio comenzó a caer

desde agosto pasado. Hasta la fecha ya ha perdido un 44% de su valor. (...). El precio se hundió de USD 3 400 por tonelada a 1 900” (Grupo el Comercio, 2017).

Considerando los argumentos antes descritos, la pregunta principal formulada es la siguiente:
¿Cómo se realiza el control de gastos de exportación de la empresa Aromatic Cocoa Export S.A.?

Lo cual deriva en la necesidad de formular las siguientes preguntas complementarias:
¿Cuáles son los factores que intervienen en el control de gastos de exportación de la empresa Aromatic?; ¿Cuáles son las consecuencias relacionadas de las medidas adoptadas como control en los gastos de exportación de la empresa Aromatic?

Por lo tanto el desarrollo del presente estudio de caso tiene como objetivo general: conocer el control que se realiza a los gastos de exportación de la empresa Aromatic Cocoa Export S.A.

Consecuentemente los objetivos específicos del presente estudio de caso son: mostrar los factores que intervienen en el control de los gastos de exportación para describir el origen de la problemática; Así como: analizar las consecuencias del control de gastos de exportación en aspectos económicos, contables y sus efectos en la eficiencia empresarial.

Para el desarrollo de la problemática se utilizó el método analítico, por estar segmentado en factores para una mejor comprensión de la problemática abordada. Se necesitó la ayuda de los encargados del departamento contable y de exportaciones de la empresa Aromatic para la ejecución de técnicas de investigación como: observación directa y entrevistas, formulando preguntas abiertas se obtuvo la información necesaria para poder mostrar la problemática de la empresa.

Por otro lado, es importante aclarar que el presente estudio de caso se encuentra limitado a los gastos de exportación que exclusivamente están bajo ejecución del agente aduanero, por ser fuente de la problemática abordada, los mayores de las cuentas contables a las que se hará mención fueron restringidas pero a su vez se obtuvo un ejemplar de registros contables relacionado a un lote de exportación, lo necesario para evidenciar la problemática de la empresa.

Desarrollo

Aromatic Cocoa Export S.A., fue fundada en la ciudad de Ventanas, cuenta con cinco años de trayectoria en el área de exportación, por cuatro años perteneció a un grupo de empresa familiar grupo Sánchez, y actualmente tiene un año de separación. Su actividad principal es la compra y exportación de cacao en grano, en todas sus calidades. Además se dedica a la compra y venta de maíz y café como una actividad secundaria en la generación de ingresos, producto que es vendido a industrias nacionales.

Su objetivo primordial es: exportar granos de cacao fino ecuatoriano, satisfacer los estándares de calidad requeridos por el exigente mercado consumidor y cumplir fielmente los compromisos comerciales establecidos con los clientes en el extranjero.

La empresa cuenta con certificaciones internacionales como: Rainforest Alliance, Fairtrade por incentivar un adecuado manejo forestal a sus proveedores, manteniendo una interacción de conciencia ambiental.

Actualmente la empresa cuenta con 19 colaboradores de planta (véase anexo 1), de los cuales 17 pertenecen al área operativa, entre estibadores, choferes y pesadores. 3 integran el área administrativa, que representan a los departamentos: contable, exportaciones y departamento de talento humano. Fuera de nómina la empresa contrata los servicios profesionales del contador, agente aduanero y un gestor del área de talento humano.

El control de gastos de exportación de la empresa Aromatic Cocoa Export S.A., es empleado como un medio que busca la consecución de resultados eficientes relacionados con sus exportaciones, debido a la cantidad de exigencias legales requeridas por las aduanas para poder realizar una exportación, además tal herramienta toma gran importancia en al manejar recursos

financieros. El objetivo principal del control según la opinión de Fuentes (2013) es: “Detectar las desviaciones y causas, identificar responsables, aplicar medidas correctivas, encontrar posibles errores de presupuesto o causas extraordinarias” (p.10).

Los antecedentes de la empresa relacionados al control de los gastos de exportaciones de la empresa Aromatic se han venido originando en dos factores principales, basado en la entrevista realizada y en el método analítico se los define en: factor externo e interno.

El factor externo corresponde a que las aduanas del Ecuador se manejaban de una manera más informal que técnica, o ética, existían incluso agentes que pagaban para obtener sus licencias y así poder ejercer sus funciones, acudiendo a tráfico de influencia y sobornos para la realización de trámites los cuales comúnmente carecen de soporte legal. Lo anterior se basa a lo que el Presidente de la Federación Ecuatoriana de Agentes Aduaneros (Valero, 2016) refiere: Actualmente las aduanas Ecuatorianas experimentan una etapa de transición, existe un antes y un después, en trámites que demoraban 30 días ahora se los realiza en 5; Con respecto a los agentes aduaneros en la actualidad existe un aproximado de 300 personas que ejercen tales actividades, esto debido a que se ha hecho un arduo trabajo de selección en la erradicación de la corrupción de las Aduanas, a pesar de existir mejoras, la extinción total de las malas prácticas se torna imposible ya que depende de la moral, ética y profesionalismo de quienes interactúan en este tipo de operaciones, es decir servidores públicos, agente aduanero y empresario.

La empresa ha hecho un gran esfuerzo por superar este tipo de problemática, el tráfico de influencias, los sobornos y las malas prácticas en general, que en la actualidad sigue afectado el manejo de la información y recursos económicos de sus gastos de exportación.

En la entrevista realizada, la responsable del departamento de exportación manifestó que la empresa puede exportar de manera directa e indirecta, a lo que también la ley Ecuatoriana refiere: “El propietario, consignatario o consignante, en su caso, personalmente o a través de un agente de aduana, presentará en el formulario correspondiente, la declaración de las mercancías provenientes del extranjero o con destino a él” Ley Orgánica de Aduanas (LOA, 2014, art.43).

De manera directa es posible por representación propia de personal bajo relación de dependencia de la empresa, siempre que cuente con el conocimiento adecuado para asumir las competencias necesarias para que la empresa pueda exportar.

De manera indirecta es posible por medio de los servicios de un agente aduanero, quien debe contar con su respectiva licencia que avale sus conocimientos y experiencia en comercio exterior para representar legalmente a la empresa en el territorio aduanero y cumplir con el rol de intermediario en las aduanas; brindando asesoría para que la empresa pueda exportar y cumplir con las exigencias de los organismos reguladores, quien además deberá pertenecer a la federación ecuatoriana de agente aduanero.

Una vez mostrado uno de los factores externos, como lo es: la situación de las aduanas, es necesario conocer como interviene, el agente aduanero, que de acuerdo a la Ley Ecuatoriana es: “La persona natural o jurídica cuya licencia otorgada por el Gerente General de la Corporación Aduanera le faculta a gestionar de manera habitual y por cuenta ajena, el despacho de las mercancías, debiendo para el efecto firmar la declaración aduanera” LOA (2014, art.120).

Además de lo anterior en la entrevista realizada se conoció que la empresa desde sus inicios ha optado por contratar los servicios del agente aduanero, esto debido a que en nuestro medio no es muy común encontrar personal especializado que cuente con conocimientos y experiencia

necesaria para cumplir con todas las exigencias en este tipo de actividades, ya que como antes se mencionó, la empresa puede exportar de manera directa y evitar los servicios del agente.

Es necesario aclarar que el agente aduanero está bajo la modalidad de servicios profesionales y no bajo relación de dependencia porque su profesión de agente aduanero le permite, no solo representar una empresa sino las que él estime conveniente, a lo que también la ley Ecuatoriana refiere: “estando obligado a facturar por sus servicios de acuerdo a la tabla de honorarios mínimos que serán fijados por la Directora o el Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador” Código Orgánico de Producción Comercio e Inversión (COPCI , 2015, art. 227).

Cabe mencionar que el agente no solo tramita un lote, la empresa exporta un mínimo de 5 lotes semanales, y se necesita realizar trámites independientes a cada uno. Además de que el agente simultáneamente realiza más trámites relativos a otras empresas.

Como se ha dicho anteriormente la cantidad de lotes conlleva una cantidad de trámites y con la finalidad de sobrellevar dicha situación, la empresa se vio en la necesidad de adoptar medidas que le garanticen al agente cumplir con sus funciones de una manera eficiente y a la vez poder controlar los gastos de exportación. Por esta razón la empresa destina un fondo por medio de cheque, como una estrategia de control que adoptó desde sus inicios.

Estos cheques son girados por cada lote, mismo que son depositados a la cuenta del agente aduanero, comúnmente días antes del embarque de producto a exportar, para que él disponga de efectivo en la realización de gastos inherentes a sus funciones. Con la disposición de este fondo, la empresa busca eliminar cierta pérdida de tiempo, principalmente porque los gastos se van realizando de acuerdo al tiempo y la necesidad, como se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 1
Pago de Gastos de exportación por parte del Agente Aduanero.

Empresa/Motivo	momento del pago
Puerto	Es relativo al puerto con el que se realiza la exportación, normalmente se paga al momento que llega la carga: empresa- puerto.
Antinarcóticos	Se realiza luego de la consolidación de la carga, entre las autoridades portuarias, las agencias navieras y el agente aduanero.
Empresa naviera	Comúnmente se paga cuando la carga ya está siendo exportada.
Agrocalidad	Luego de análisis Fitosanitario.
viáticos agente	Indefinido

Elaborado por: Walter Guarango.
Fuente: Aromatic Cocoa Export S.A.

Cabe recalcar que los gastos detallados en la tabla anterior no son todos los gastos de exportación, son solo los que paga el agente aduanero en cada lote, esto debido a que existen más pagos, pero que la empresa maneja de manera directa. A la empresa no le conviene que existan retrasos, o que le impidan realizar sus exportaciones, esto le generaría pérdidas de contratos internacionales, y consecuentemente pérdida de ingresos. De ahí la importancia de la disposición de este fondo como estrategia, además de ser un requisito o condición del agente aduanero para garantizar una exportación eficiente y eliminar totalmente las posibilidades de riesgo o que se le impida realizar la exportación a la empresa.

Ciertamente la empresa asegura sus ingresos, elimina riesgos y cumple eficientemente su contrato con los clientes internacionales, en ese sentido esta política funciona, pero es justo por

esta razón que el control sobre los gastos de exportación manejados por el agente aduanero, se dificulta y es ahí donde vale analizar cómo interviene el factor interno.

El factor interno principalmente se debe a que desde el personal anterior, que laboraba particularmente en el departamento contable y de exportaciones, giraban el cheque que se deposita al agente y lo cargaban a una cuenta llamada caja general y ahí terminaba el proceso, si el agente enviaba los documentos se saldaba la cuenta antes dicha, el gerente se vio en la obligación de cambiar de contador a causa de una intervención de auditoría por parte del SRI, ya que existían facturas sin declarar.

Actualmente uno de los factores internos que intervienen en el control de gastos de exportación, es el departamento de exportaciones, ya que una de sus funciones es realizar el presupuesto que se requiere en cada lote, mismo que se realiza por medio de un reporte (véase el anexo 3) que sirve de base para la realización del cheque a ser depositado en la cuenta del agente.

El departamento contable como factor interno. Es el departamento encargado de la elaboración del cheque y de la realización de los registros contables, a pesar de existir medios tecnológicos y el movimiento constante de los choferes al puerto, existe un grado de ausencia de comunicación entre al agente aduanero y el departamento contable que afectan al control de la empresa. “Como el control es un elemento sustancial de la gestión, tiene que practicarse, de una forma u otra, en todos los niveles de la organización, (...). Toda área con responsabilidad debe practicarlo” (Pérez, 2013, p. 23).

De acuerdo con el autor antes citado el control se debe practicar en toda el área y siendo para el presente estudio de caso las aéreas de contabilidad y exportación como factores internos

quienes están inmersas en la recepción de documentos de respaldo como un medio de control. Por una parte el agente envía los documentos luego de haber realizado el último pago y esto debido a que él maneja mucha información y obligaciones con más empresas, como ya mencione anteriormente. Por otra parte el departamento contable al no tener información o conocimiento de los movimientos del agente para registrar los gastos en el momento en que se genera el pago, espera a que el agente aduanero envíe la documentación que incluso llega luego de varias semanas y como consecuencia se contabiliza luego de un lapso de tiempo, como detallo en la siguiente tabla:

Tabla 2
Gastos de exportación lote 349

llegada de documentos	fecha de pago	Tipo de registro	#registro en sistema	Concepto
08-feb	17-ene	E	1181	Comisión Contecon
08-feb	17-ene	E	1190	Antinarcóticos/no deducible
08-feb	17-ene	E	1191	viáticos J.M./no deducible
08-feb	18-ene	C	891	Fact. Contecon
08-feb	19-ene	E	193	Depósito de Cheque
08-feb	25-ene	C	902	Fact. Transoceánica
08-feb	08-feb	C	897	Fact. Agrocalidad

Elaborado por: Walter Guarango.
Fuente: Aromatic Cocoa Export S.A.

En este caso puntual las facturas pagadas por el agente, a mediados de enero, llegaron a la empresa el 08 de febrero y en ese día el departamento contable realizó el registro, como se puede evidenciar, la fecha de pago no tiene un orden lógico con la secuencia numérica de los registros en el sistema, por ejemplo: de los registros tipo E, el egreso número 193 en el sistema, corresponde al 19 de enero que es donde se registra el giro del cheque, mientras que los egresos número 1181,1190, 1191 corresponde a fechas anteriores al 19 de enero pero tienen en número de registro es superior. Lo mismo pasa con los registros tipo C que corresponden a gastos que si

tienen facturas, el registro número 897 del 08 de febrero es menor al registro que corresponde al 25 de enero, (véase anexo 2).

En lo descrito anteriormente, evidencia que el presente estudio de caso encontró diferencias de acuerdo a los principios de contabilidad, que según International Financial Reporting Standard IFRS en su marco conceptual (citado en Sansalvador, 2015) expresa: “Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran, (...), con independencia de la fecha su pago o cobro”.

Toda empresa necesita aplicar los principios de contabilidad definidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera: “La normalización contable debe conducir a que las cuentas anuales de las empresas, formuladas con arreglo a los principios contables, sean comparables, entre diferentes empresas y entre distintos momentos de la vida de una misma empresa” (Rey, 2013, p. 2).

Los registros contables con apego a los principios de contabilidad permite obtener información oportuna, el ritmo de un mundo globalizado donde la necesidad de información veraz es indispensable para obtener un control y poder tomar las decisiones más convenientes para la empresa: “La aplicación de las NIIF es, sin dudas, uno de los cambios más importantes a los que las organizaciones tienen que hacer frente, (...) para cumplir con su rol y garantizar la calidad de la información financiera” (Ernst & Young Global Limited, 2014, p. 3).

Otra consecuencia relacionada a la obtención tardía de los documentos es que, comúnmente el contador contratado está obligado a realizar sustitutivas cuando existen facturas que llegan luego de haber realizado la declaración.

Al observar los registros contables facilitados se pudo conocer que el departamento contable al momento de generar los respectivos registros de acuerdo a las facturas, para el reconocimiento de gasto, los respectivos impuestos y retenciones, se devenga la cuenta caja gastos de exportación como una cuenta acreedora para que en su momento quede saldada, esto debido a que inicialmente la empresa debita la cuenta caja gastos de exportación para registrar el depósito del cheque a la cuenta del agente aduanero, (véase anexo 2).

La cuenta caja gasto de exportación está directamente relacionada con la estrategia requerida por el agente aduanero y por la empresa Aromatic, que anteriormente se describió, esta cuenta refleja el valor del cheque que se destina al agente para la realización de los gastos de exportación, es decir valores en dólares que salen de la empresa. La contabilidad adopta esta medida usando la cuenta del grupo efectivo y equivalente de efectivo del catálogo de cuenta: “Efectivo comprende las cuentas que registra los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con el que cuenta un ente económico” (Fierro & Fierro, 2015).

De acuerdo con el autor antes citado la cuenta caja representa valores con los que cuenta la empresa y no valores que egresan de la empresa.

Así mismo cuando el departamento contable reconoce el gasto, se debita la cuenta gastos de exportación misma que es usada de manera general, es decir de los gastos que realiza el agente, los que la empresa maneja de manera directa por cualquiera de los conceptos: pago de navieras, puerto, certificados etc., se emplea la misma cuenta.

El uso de una manera más detallada facilita una comprensión a largo plazo, la utilización de auxiliares aporta a reflejar el significado de saldos relacionados a pagos de diversos conceptos:

“El orden de las cuentas por afinidades en grupos que permitan una fácil verificación aportaría a un adecuado control” (Rey, 2014, p. 35).

Es claro que las situaciones antes descritas no representan un problema económico, pero de acuerdo a la entrevista se conoció que cuando el gerente ha solicitado informes repentinos para conocer cuánto ha gastado el agente en pago de navieras, por ejemplo: en un mes, un semestre o un año, el departamento contable a su vez solicita al departamento de exportaciones el reporte que se realiza por cada lote y poder entregar la información que solicita el gerente, debido a la cantidad de reportes, le implica al departamento de contabilidad una inversión considerable de tiempo.

La contabilidad de una empresa debe cumplir con su objetivo, entregar información eficiente para ayudar a la administración con información oportuna y veraz para orientar a la organización en el direccionamiento adecuado del negocio, “El objetivo fundamental de la contabilidad es servir de instrumento de información” (Omeñaca, 2013, pág. 22).

Una vez que el departamento contable ha registrado todos los gastos y teniendo en claro que ya no recibirá más soportes relacionados con el lote que se exportó, procede a realizar los últimos registros contables usando la cuenta gastos no deducibles contra la cuenta caja gastos de exportación, para que esta última quedare saldada en su totalidad.

Tabla 3
Caja Gastos de exportación lote 349

#registro en sistema	Concepto	Debe	Haber	Saldo
E-193	Banco Pichincha Cta#	2.354,22		2.354,22
E-1181	Gastos no deducibles		0,60	2.353,62
E-1190	Gastos no deducibles		60,00	2.293,62
E-1191	Gastos no deducibles		5,00	2.288,62
E-1176	CyDxP Locales		500,00	1.788,00
E-1188	CyDxP Locales		744,80	1.043,20
E-1183	CyDxP Locales		1.170,58	(127,38)
	Total	2.354,22	2.481,60	

Elaborado por: Walter Guarango.
Fuente: Aromatic Cocoa Export S.A.

La finalidad de la cuenta caja gastos de exportación como antes se mencionó, es mantener un control de los gastos por lote y está basado en el reporte que realiza el departamento de exportaciones como anteriormente también se refirió, pero una vez que el departamento contable realiza todos los registros relacionados al lote exportado, reconociendo los gastos no deducibles, se refleja la veracidad con la que fue realizado el presupuesto antes mencionado, que para el caso puntual el ejemplar de documentos de gastos de exportación del lote 349, relacionado con el cheque depositado difiere del presupuesto estimado.

Las consecuencias del control de gastos de exportación de la empresa Aromatic Cocoa Export S.A., también tienen un impacto económico ya que de los pagos que realiza el agente existen rubros de los cuales la empresa tiene en claro que no recibirá algún tipo de soporte legal por parte del agente aduanero los cuales contabiliza como gastos no deducibles y me refiero puntualmente a los rubros denominados: Antinarcóticos, y viáticos J.M.

Viáticos JM: está destinado a cubrir desembolsos por la movilización del agente aduanero, en la realización de las diligencias inherentes a su función.

Antinarcóticos: está destinado para inspecciones solicitadas por la policía antinarcóticos: “Se realizan en el muelle previo al embarque, en presencia del representante de la agencia naviera, (...), para realizar la operación de inspección” (Contecon Guayaquil SA, 2016).

Estos rubros muchas veces son usados con otro objetivo, distinto al presupuestado, en el caso puntual del rubro antinarcóticos, está presupuestado con el objetivo de cubrir gastos relacionados a las inspecciones por parte de la policía anti narcótico, como se describió en el párrafo anterior, pero lo que vale resaltar es que las inspecciones son aleatorias y muchas veces se da solo en ciertos lotes, en tales casos estos presupuestos son utilizados por el agente para movilización y en casos necesarios, para agilizar trámites o evitar los controles al azar por parte de la policía antinarcóticos, por medio de coimas y de esta manera evitar los costos adicionales por descarga y estibada que son necesarios costearlos para que la policía realice el chequeo a los contenedores.

Los rubros antes descritos representa el 2.76 % del total de fondo que se destina al agente aduanero para gastos de exportación, \$65,00 en cada lote. Considerando que la empresa realiza un mínimo de 240 exportaciones al año, al finalizar el año la acumulación de estos montos se vuelve más significativa, convirtiéndose en valores sin sustento legal en sus gastos de exportación. Según Acebrón, Román, & Hernández (2013) recalcan que: “la documentación mercantil y contable tiene como objetivo (...) demostrar que ha existido tal relación. Servir de base para contabilizar tales operaciones. Proporcionar un control para la empresa” (p. 39).

La documentación es el respaldo que evidencia las transacciones y sirve de base para la contabilización y para ejercer el control sobre los recursos financieros de la empresa, del impacto

económico antes mencionado a causa de los rubros que carecen de soporte legal, habría que mencionar también que no le servirán para la deducción de impuesto a la renta. Según Ley Organica de Regimen Tributario Interno (LORTI, 2016) seran deducibles: “Los costos y gastos imputables al ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente” (art. 10).

Las documentación de los gastos de exportación a parte de servirle a la empresa Aromatic como soporte para la contabilización, control y evidenciar el cumplimiento de la ley; son necesarias para aprovechar las deducciones y así disminuir el pago de impuesto a la renta, Según Carrasco (2015) las empresas deberían de: “Aprovechar al máximo las deducciones establecidas para el pago del impuesto a la renta (...) para alcanzar un óptimo aprovechamiento de los beneficios tributario” (p. 156).

Para finalizar, aparte de conocer los factores que intervienen en el control de gastos de exportación, también es necesario conocer en base a la entrevista realizada, las razones por la que la empresa sobrelleva tal situación, es decir por parte del factor interno y externo más relevantes que intervienen en el control de gastos de exportación:

Por parte del agente aduanero es porque como en cualquier sector, existen profesionales de todo tipo, además de la existencia de pocos profesionales de esta área, razón por la cual los más demandados son los más costosos;

Por otra parte la encargada del departamento contable se encuentra sobrecargada de responsabilidades, además de realizar los registros contables en general, realiza las funciones de cajera lo cual le ocupa la mayor parte del tiempo ya que la empresa realiza compra de cacao, al por mayor y menor. Pero a todo esto también se debe a la separación del grupo Sánchez, donde

la empresa compartía ciertos gastos con las demás empresas familiares, tales como el uso de instalaciones, tráileres, tendales entre otros gastos que ahora debe asumir. El agravante de la baja de precios internacionales del cacao, como ya justifiqué al inicio, también influye ya que el gerente como todo empresario se vio obligado a tomar medidas de austeridad, como reducción de personal, que indirectamente están afectando al control de sus gastos de exportación.

Conclusiones

Una vez que se ha conocido el control de gastos de exportación de la empresa Aromatic Cocoa Export S.A., se puede concluir que tal estrategia adoptada por la empresa, sí cumple con su objetivo de creación, que es eliminar riesgos en las exportaciones, sin embargo esta misma política da origen a las dificultades existentes en la fiscalización de gastos de exportación.

Además se conoció los factores que intervienen en el control de gastos de exportación, desde la elaboración del presupuesto, la recepción de documentos, hasta la contabilización de los mismos, quedando en evidencia que el origen de la problemática no solo es causadas por el agente, sino que se debe principalmente al grado de ausencia en la comunicación entre el departamento contable y el agente aduanero. Difiriendo así con autores anteriormente citado, que expresan la importancia del control y que se debe de realizar en todas las áreas de la empresa.

De la misma manera se analizó las consecuencias de la estrategia adoptada como control en los gastos de exportación, que afecta a la obtención de la documentación, que justifique legalmente la ejecución del gasto, así mismo que la contabilización de la empresa difiere de los principios de contabilidad. De la misma manera se analizó que la estrategia de control de gastos de exportación tiene un impacto económico y que difiere de las disposiciones de la ley Ecuatoriana, referente a la sustentación de gastos por medio de documentos legales.

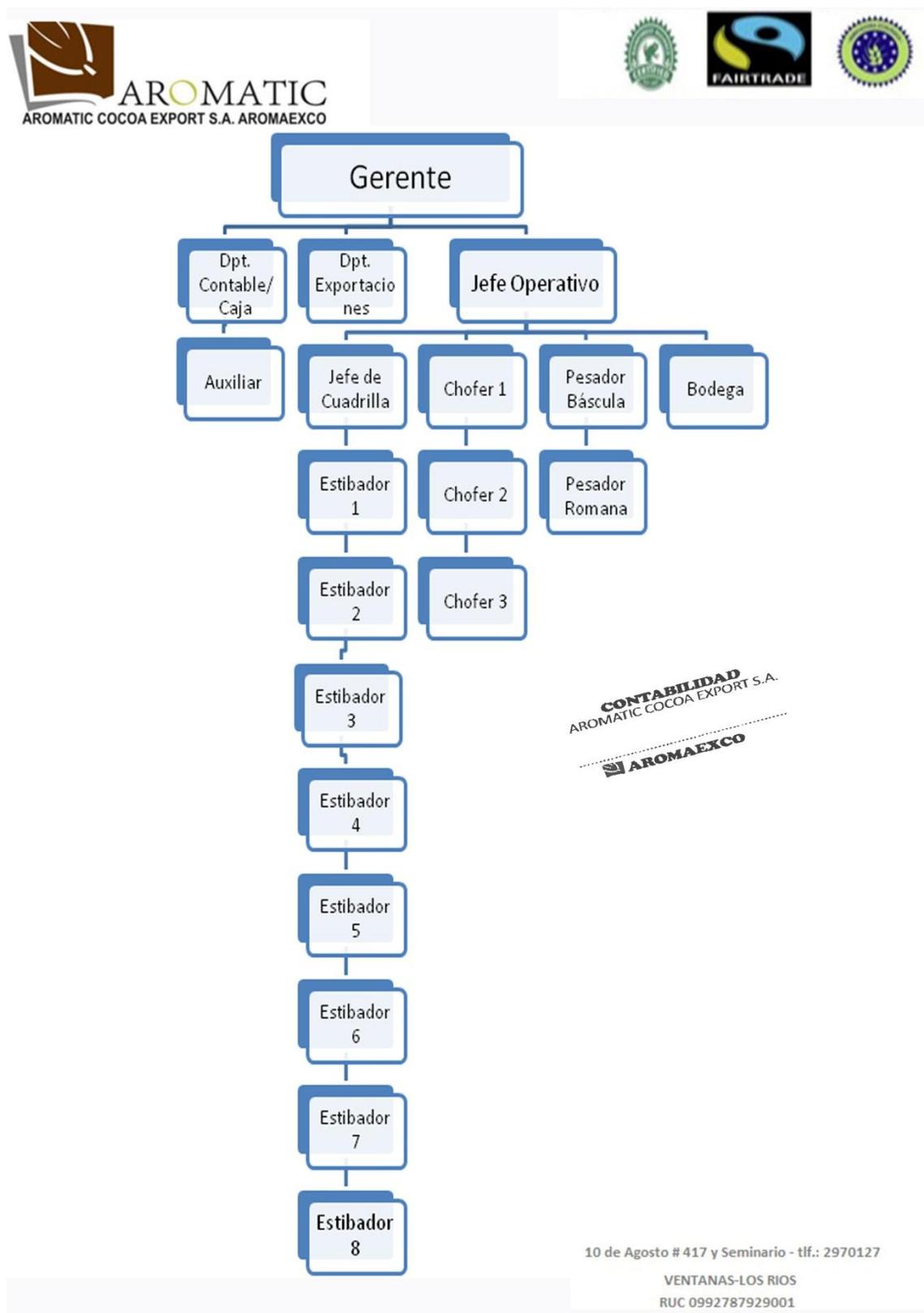
El control de los gastos de exportación debería ser de manera permanente para lograr la eficiencia, no solo en crisis económicas se debe practicar la austeridad en el control, por el contrario la austeridad permanente permitirá evitar momentos de crisis, o a su vez superar crisis inevitables, ya sea por situaciones independientes a la entidad, como crisis económica de un país.

Bibliografía

- Acebrón, M. d., Román, J., & Hernández, J. C. (2013). *Tratamiento de la Documentación Contable*. Mexico: Macmillan Education.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). Artículo 120 [Título III]. *Ley Orgánica de Aduanas*. Quito: Lexis S.A.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2015). Artículo 227 [Título V]. *Código orgánico de Producción Comercio e Inversión*. Quito: Lexis S.A.
- Asamblea Nacional del Ecuador Comisión de legislación y codificación. (29 de abril de 2016). Artículo 10 [Título I] *Ley Organica de Regimen Tributario Interno*. Quito: Lexis S.A.
- Carrasco, J. (2015). La deducibilidad de gastos y la determinación de la base imponible del Impuesto a la Renta de la Estación de Servicios Mulalillo 2015. *Tesis de Grado*. Ambato, Ecuador. Recuperado de <http://redi.uta.edu.ec/bitstream/123456789/18808/1/T3353i.pdf>
- Contecon Guayaquil SA. (26 de Septiembre de 2016). *cgsa*. Obtenido de http://www.cgsa.com.ec/Files/ZonaDescarga/ServiciosTarifas/manual_de_servicios_SEP_262016.pdf
- Ernst & Young Global Limited. (2014). *Guía NIIF para Directores*. Lima: EY editorial.
- Fierro, Á., & Fierro, F. (2015). *Contabilidad de activos con enfoque NIIF para las pymes*. Mexico: Ecoe Ediciones.
- Fuentes, E. (2013). *Control de gestión. Herramientas para aportar valor*. Madrid: Edicions Universitat Barcelona.
- Grupo El Comercio. (30 de Marzo de 2017). *elcomercio*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/caida-precios-productos-agricolas-cacao.html>
- Omeñaca, J. (2013). *Contabilidad general*. Barcelona: Grupo Planeta (GBS).
- Pérez, J. (2013). *Control de gestión empresarial*. Madrid: ESIC Editorial.
- Rey, J. (2013). *Contabilidad y Fiscalidad*. Madrid: Editorial Paraninfo.
- Rey, J. (2014). *Contabilidad General. Curso práctico*. Madrid: Ediciones Paraninfo, S.A.
- Sansalvador, M. (2015). *Contabilidad de corredurías de seguros*. Madrid: Edición Universidad Miguel Hernández.
- Valero, R. Antimonopolio Ecuador (26 de Julio de 2016). *Rol de los Agentes de Aduana en el Comercio Exterior Ecuatoriano*. [Archivo de Video]. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=qiuP2JFbmWo>

ANEXO 1

Organigrama de la Empresa Aromatic Cocoa Export S.A.



ANEXO 2

Registros contables, gastos de exportación lote 349.

AROMATIC COCOA EXPORT S.A. AROMAEXCO

COMPROBANTE DE EGRESO No: 001001-193

IDENTIFICACIÓN: 999999999001

FECHA DE EMISIÓN: 19/01/2017

NOMBRE: JOSÉ LUIS MUÑOZ

CONCEPTO: GASTOS DE EXPORTACION SR JOSE MUÑOZ LOTE# 349

CANCELACIÓN

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	No. DOC	IMPORTE
11010103	Caja Gastos de Exportación		2.354,21

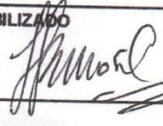
PAGO

TIPO	FECHA	CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	No. DOC	IMPORTE
Cheque	19/01/2017	11010201	Banco Pichincha Cta#2100023419	9155	2.354,21

FACTURAS

Referencia	F/Emisión	F/Vencimiento	Monto	Pagos	Pago	Saldo

TOTA: 2.354,21

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO	RECIBIDO
			

CONTABILIDAD
AROMATIC COCOA EXPORT S.A.

AROMAEXCO

AROMATIC COCOA EXPORT S.A. AROMAEXCO

COMPROBANTE DE EGRESO No: 001001-1181
 FECHA DE EMISIÓN: 17/01/2017

IDENTIFICACIÓN: 999999999001
 NOMBRE: JOSE LUIS MUÑOZ
 CONCEPTO: GASTOS NO DEDUCIBLES LOTE3 349 COMISION DE CONTEC

CANCELACIÓN

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	No. DOC	IMPORTE
510430	Gastos no Deducibles Referente a la Exportación		0,60

PAGO

TIPO	FECHA	CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	No. DOC	IMPORTE
Efectivo	17/01/2017	11010103	Caja Gastos de Exportación		0,60

FACTURAS

Referencia	F/Emisión	F/Vecimiento	Monto	Pagos	Pago	Saldo

TOTA: 0,60

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIDAD AROMATIZADO AROMATIC COCOA EXPORT S.A.	RECIBIDO
-----------	----------	---	----------



AROMATIC COCOA EXPORT S.A. AROMAEXCO

COMPROBANTE DE EGRESO No: 001001-1191
FECHA DE EMISIÓN: 17/01/2017

IDENTIFICACIÓN: 9999999999001
NOMBRE: JOSE LUIS MUÑOZ
CONCEPTO: gastos no deducibles lote# 349 viaticos j.m

CANCELACIÓN

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	No. DOC	IMPORTE
510430	Gastos no Deducibles Referente a la Exportación		5,00

PAGO

TIPO	FECHA	CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	No. DOC	IMPORTE
Efectivo	17/01/2017	11010103	Caja Gastos de Exportación		5,00

FACTURAS

Referencia	F/Emisión	F/Vecimiento	Monto	Pagos	Pago	Saldo
------------	-----------	--------------	-------	-------	------	-------

CONTABILIDAD
AROMATIC COCOA EXPORT S.A.

AROMAEXCO

ELABORADO			APROBADO		CONTABILIZADO		RECIBIDO	
TOTA:								5,00

AROMATIC COCOA EXPORT S.A. AROMAEXCO

COMPROBANTE DE EGRESO No: 001001-1190
FECHA DE EMISIÓN: 17/01/2017

IDENTIFICACIÓN: 9999999999001
NOMBRE: JOSE LUIS MUÑOZ
CONCEPTO: GASTOS NO DEDUCIBLES LOTE# 349 antinarcoicos

CANCELACIÓN

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	No. DOC	IMPORTE
510430	Gastos no Deducibles Referente a la Exportación		60,00

PAGO

TIPO	FECHA	CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	No. DOC	IMPORTE
Efectivo	17/01/2017	11010103	Caja Gastos de Exportación		60,00

FACTURAS

Referencia	F/Emisión	F/Vecimiento	Monto	Pagos	Pago	Saldo
------------	-----------	--------------	-------	-------	------	-------

TOTA: 60,00

ELABORADO			APROBADO		CONTABILIZADO		RECIBIDO	

CONTABILIDAD
AROMATIC COCOA EXPORT S.A.
AROMAEXCO

AROMATIC COCOA EXPORT S.A. AROMAEXCO

COMPROBANTE DE EGRESO No: 001001-1176
FECHA DE EMISIÓN: 18/01/2017

IDENTIFICACIÓN: 0992506717001
NOMBRE: Contecon Guayaquil S.A.
CONCEPTO: factura# 001-009-291025 lote# 349

CANCELACIÓN

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	No. DOC	IMPORTE
210301	C&DXP Locales	FC-001001-29102	500,62

PAGO

TIPO	FECHA	CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	No. DOC	IMPORTE
Efectivo	18/01/2017	11010103	Caja Gastos de Exportación	FC-001001-29102	500,62

FACTURAS

Referencia	F/Emisión	F/Vencimiento	Monto	Pagos	Pago	Saldo
FC-001009-291025	18/01/2017	13/02/2017	582,36	582,36	500,62	0,00

TOTA: 500,62

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO	RECIBIDO
-----------	----------	---------------	----------

CONTABILIDAD AROMATIC COCOA EXPORT S.A.
AROMAEXCO

AROMATIC COCOA EXPORT S.A. AROMAEXCO

COMPROBANTE DE DIARIO
Compras COM-000891

FECHA EMISIÓN: 18/01/2017
CONCEPTO: factura# 001-009-291025 lote# 349(*)
REFERENCIA: 001009-291025
510404 Gastos de Exportación
factura# 001-009-291025 lote# 349
11050101 Credito Tributario IVA Pagado en Compras
factura# 001-009-291025 lote# 349
210301 C&DXP Locales
factura# 001-009-291025 lote# 349
21070125 (729) 100% Retención IVA
factura# 001-009-291025 lote# 349(*)
21070113 (344) - 2% Otras retenciones aplicables el 2%
factura# 001-009-291025 lote# 349(*)

510,84
71,52
500,62
71,52
10,22
582,36 **582,36**

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO	RECIBIDO
-----------	----------	---------------	----------

CONTABILIDAD AROMATIC COCOA EXPORT S.A.
AROMAEXCO

Ref.: 15167

AROMATIC COCOA EXPORT S.A. AROMAEXCO

COMPROBANTE DE EGRESO No: 001001-1188
FECHA DE EMISIÓN: 25/01/2017

IDENTIFICACIÓN: 0990082820001
NOMBRE: TRANSOCEANICA
CONCEPTO: FACTURA# 001-007-17148 LOTE# 349

CANCELACIÓN

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	No. DOC	IMPORTE
210301	C&DXP Locales	FC-001001-17148	744,80

PAGO

TIPO	FECHA	CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	No. DOC	IMPORTE
Efectivo	25/01/2017	11010103	Caja Gastos de Exportación	FC-001001-17148	744,80

FACTURAS

Referencia	F/Emisión	F/Vencimiento	Monto	Pagos	Pago	Saldo
FC-001007-17148	25/01/2017	13/02/2017	866,40	866,40	744,80	0,00

CONTABILIDAD
AROMATIC COCOA EXPORT S.A.
AROMAEXCO

TOTA: 744,80

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO	RECIBIDO
-----------	----------	---------------	----------

AROMATIC COCOA EXPORT S.A. AROMAEXCO

COMPROBANTE DE DIARIO
Compras COM-000902

FECHA EMISIÓN: 25/01/2017
CONCEPTO: FACTURA# 001-007-17148 LOTE# 349(*)
REFERENCIA: 001007-17148

510404	Gastos de Exportación FACTURA# 001-007-17148 LOTE# 349		
11050101	Credito Tributario IVA Pagado en Compras FACTURA# 001-007-17148 LOTE# 349	760,00	
210301	C&DXP Locales FACTURA# 001-007-17148 LOTE# 349	106,40	
21070125	(729) 100% Retención IVA FACTURA# 001-007-17148 LOTE# 349(*)		744,80
21070113	(344) - 2% Otras retenciones aplicables el 2% FACTURA# 001-007-17148 LOTE# 349(*)		106,40
		866,40	866,40

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO	RECIBIDO
-----------	----------	---------------	----------

ref.: 15190

CONTABILIDAD
AROMATIC COCOA EXPORT S.A.
AROMAEXCO

AROMATIC COCOA EXPORT S.A. AROMAEXCO

IDENTIFICACIÓN: 1768105720001
 NOMBRE: AGROCALIDAD
 CONCEPTO: FACTURA# 002-001-32893 LOTE# 349

COMPROBANTE DE EGRESO No: 001001-1183
 FECHA DE EMISIÓN: 08/02/2017

CANCELACIÓN

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	No. DOC	IMPORTE
210301	C&DXP Locales	FC-001001-32893	1.170,58

PAGO

TIPO	FECHA	CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	No. DOC	IMPORTE
Efectivo	08/02/2017	11010103	Caja Gastos de Exportación	FC-001001-32893	1.170,58

FACTURAS

Referencia	F/Emisión	F/Vencimiento	Monto	Pagos	Pago	Saldo
FC-002001-32893	08/02/2017	13/02/2017	1170,58	1170,58	1170,58	0,00

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIDAD AROMATIZADO AROMATIC COCOA EXPORT S.A.	RECIBIDO	TOTA: 1.170,58
-----------	----------	---	----------	----------------

AROMATIC COCOA EXPORT S.A. AROMAEXCO

FECHA EMISIÓN: 08/02/2017
 CONCEPTO: FACTURA# 002-001-32893 LOTE# 349(*)
 REFERENCIA: 002001-32893
 510404 Gastos de Exportación
 210301 FACTURA# 002-001-32893 LOTE# 349
 C&DXP Locales
 FACTURA# 002-001-32893 LOTE# 349

COMPROBANTE DE DIARIO
 Compras COM-000897

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO	RECIBIDO	1170,58	1170,58
		<i>[Signature]</i>		<u>1170,58</u>	<u>1170,58</u>

Ref.: 15180

CONTABILIDAD
 AROMATIC COCOA EXPORT S.A.
AROMAEXCO

ANEXO 3

Presupuesto de Gastos de Exportación Lote 349

Gasto por Embarque							
Empresa: Aromatic				Destino: PASIR GUDANG			
Cliente: GUAN CHONG				Fecha de entrega: MARTES, 17 ENER DEL 2017			
Lote: 349				Naviera: HAPAG LLOYD			
TONELADAS: 150 ASE				6x40			
DEATALLE	C/CONT	V/UNIT	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	RETENCION	TOTAL NETO
CONTECON Y VGM	6	\$ 85.14	\$ 510.84	\$ 71.52	\$ 582.36	\$ 81.73	\$ 500.62
COMISION CONTEC							\$ 0.60
Antinarcoticos	6	\$ 10.00	\$ 60.00	\$ -	\$ 60.00	\$ -	\$ 60.00
BL		\$ 60.00	\$ 60.00	\$ 8.40	\$ 68.40	\$ 9.60	\$ 58.80
Sellos	6	\$ 45.00	\$ 270.00	\$ 37.80	\$ 307.80	\$ 43.20	\$ 264.60
MANIPULEO X CONTENEDOR	6	\$ 50.00	\$ 300.00	\$ 42.00	\$ 342.00	\$ 48.00	\$ 294.00
Viaticos J.M		-	\$ 5.00		\$ -	\$ -	\$ 5.00
TPTAL					1,360.56		1,183.62
AGROCALIDAD	150075	1,170.59	1,170.59		1,170.59		1170.585
TOTAL							1,170.59

BANCO PTCHINCHA C.A.
 Deposito Ctg. Ffec
 CUENTAS DE AHORRO
 Cuenta...: BP-AH 3628197600
 Nombre...: JOSE MUNOZ
 Documento: 2703481
 I.C.E. Cta: 009155
 Líq... 2,354.21
 Total... 2,354.21
 Moneda... \$
 Oficina... 105 - AG. VENTANAS
 Cajero...: HILAYEDRA
 Fecha...: 2017/ENE/20 10H51
 Control...: Sel. 101, En Línea

127.42

ANEXO 4

Entrevista realizada al departamento de exportación

ENTREVISTA

Dpto. de exportación

1.- ¿De qué manera la empresa puede exportar?

2.- ¿Con qué frecuencia se realizan las exportaciones?

3.- ¿Cuáles son las actividades del Dpto. de exportación?

4.- ¿Quién es responsable de todos los procesos de exportación?

5.- ¿Cómo realizan los pagos que se generan en los procesos de exportación?

ANEXO 5

Entrevista realizada al departamento de contabilidad

ENTREVISTA

Dpto. de Contabilidad

- 1.- ¿Por qué existen problemas en el control de gastos de exportación?

- 2.- ¿La fluidez de la documentación de gastos de exportación es adecuada, coincide con la generación de los mismos. Es decir que se cuenta con los soportes en el instante en que se generan?

- 3.- ¿Cómo se realizan los pagos de los gastos de exportación? Efectivo, cheque etc.?

- 4.- ¿Cómo obtienen los documentos que soportan los Gastos de Exportación?

- 5.- ¿Los soportes coinciden con el dinero que se destina a este rubro de gasto? Si la respuesta es no ¿por qué?

- 6.- ¿Existen problemas en los campos contables y tributarios relacionados a este rubro de gasto?

- 7.- ¿Cree usted que existe consecuencias económicas derivadas de los Gastos de Exportación?

- 8.- ¿Se realiza un control por medio de auxiliares contables para una comprensión más detallada de la información?

- 9.- ¿Cómo contabilizan los gastos que carecen de soporte legal?

- 10.- ¿La gerencia tiene conocimiento de los gastos sin sustento?